

Cliete: Nova Andino Litio SpA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: Avenida Apoquindo 4800, Torre 2 - Las Condes - Región Metropolitana
Proyecto: Plan de Reducción de Extracciones en Salar de Atacama

Nombre Punto: AFORO SALADA

Instrumento Ambiental: RCA 20260200182

Lugar de Inspección: PEINE

Fecha Inspección: 28-05-2026

Comuna/Región: San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta

Hora Inicio Inspección: 11:09

Técnica de Inspección: Manual

Hora Terminó Inspección: 11:14

Tipo de Inspección: Puntual

Mediciones: Aforo Caudal

Tipo Agua: Superficial

DATOS EN TERRENO

Hora en terreno:

11:12

Caudal (l/s):

Sin acceso

Tipo de Área:

Natural

Características Ambientales

Condiciones Climáticas

Despejado

Viento

Calmo

Tipo Sector

Salar

Observaciones:

Sin acceso. Monitor de la comunidad de Peine no autoriza el ingreso al sector por presencia de colonia de flamencos.

(*) S/D: Sin datos.

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Informacion Equipos Utilizados:

N° Serie	Tipo Equipo	Marca	Modelo
S/D	S/D	S/D	S/D

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-05	Procedimiento Aforo de Caudal
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

Monitores en Terreno

Nombre: GERMÁN REYES ULLOA
Rut: 15399092-1
Cargo: MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL

Nombre: CLAUDIO ROJAS TOLEDO
Rut: 15972290-2
Cargo: MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS -
INSPECTOR AMBIENTAL



ADMINISTRADOR DE CONTRATOS -
INSPECTOR AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL



REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Nombre Punto: AFORO SALADA
Instrumento Ambiental: RCA 20260200182

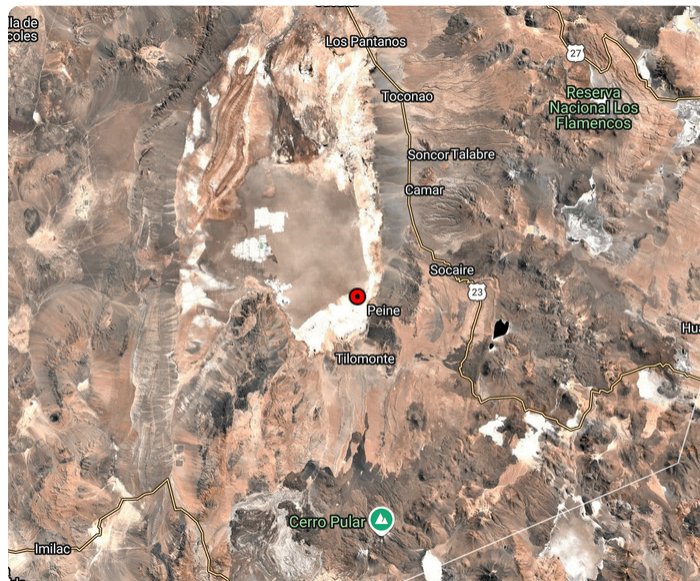
**Coordenadas UTM
WGS84**

Este: 589165
 Norte: 7379852



Sector:
PEINE

Comuna/Región:
San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta



SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.
AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

ANEXO TÉCNICO AFORO SALADA

		INFORME DE TERRENO DE AFORO		Código: R-HIDRO-57 Versión: 02 Fecha: 14-04-2026 Hoja: 1 de 1																											
PROYECTO: Monitoreo Hidrogeológico en Salar de Atacama y Salar del Carmen				PERIODO INFORMADO: Mayo/2026																											
LUGAR: Salar de Atacama																															
IDENTIFICACIÓN																															
Código de la Estación Aforo Salada		Nombre de la Estación Aforo Salada		Cuenca Salar de Atacama																											
				Región Antofagasta																											
Hora: 11:09		Fecha: Día 28 Mes 5 Año 2026		Coordenadas UTM																											
Inicio: 11:09		Termino: 11:14		Cota																											
				msnm 2308 Datum WGS84																											
Equipo (serie / modelo): Sin equipo		Marca: S/D		Ancho total tramo aforo (m): 0,000																											
DATOS DEL AFORO																															
Aforo en: Estero		Medido desde: Superficie		Tipo: Regular																											
Sección de aforo: Natural		Escurrimiento: Uniforme		Fondo: Fango																											
Calificación: Bueno		Clima: Despejado		Viento: Calmo																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">GRÁFICO</th> </tr> <tr> <th>PROFUNDIDAD (m)</th> <th>ANCHO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>0,1</td><td></td></tr> <tr><td>0,2</td><td></td></tr> <tr><td>0,3</td><td></td></tr> <tr><td>0,4</td><td></td></tr> <tr><td>0,5</td><td></td></tr> <tr><td>0,6</td><td></td></tr> <tr><td>0,7</td><td></td></tr> <tr><td>0,8</td><td></td></tr> <tr><td>0,9</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td></td></tr> </tbody> </table>						GRÁFICO		PROFUNDIDAD (m)	ANCHO	0		0,1		0,2		0,3		0,4		0,5		0,6		0,7		0,8		0,9		1	
GRÁFICO																															
PROFUNDIDAD (m)	ANCHO																														
0																															
0,1																															
0,2																															
0,3																															
0,4																															
0,5																															
0,6																															
0,7																															
0,8																															
0,9																															
1																															
Observaciones: No se realizó aforo en el punto, monitor de la comunidad de Peine no autoriza el ingreso al sector por presencia de colonia de flamencos.		Responsable Mediciones: Monitor Ambiental Germán Reyes Ulloa N° 15399092-1		Revisado y Aprobado: Adm. de Contratos - I. A. Marlene Ulloa Ewert N° 13150585-K																											
PROFUNDIDAD		TIEMPO		VELOCIDAD																											
Lectura	Abscisa (cm)	Ancho área de cálculo (cm)	Total (cm)	De observación (cm)	Tiempo (seg)																										
					Velocidad (m/seg)																										
					Area (m²)																										
					Caudal (l/seg)																										
1.1																															
2.1																															
3.1																															
4.1																															
5.1																															
6.1																															
7.1																															
8.1																															
9.1																															
10.1																															
Qtotal					0,00																										

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN N° 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don JULIO GARCÍA MARÍN, RUN N° 14.501.474-3 representante legal de Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Nova Andino Litio SpA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA
- No he controlado, directa ni indirectamente a Nova Andino Litio SpA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44929 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



25 de agosto de 2026

Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con JULIO GARCÍA MARÍN, RUN N° 14.501.474-3, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NOVA ANDINO LITIO SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don JULIO GARCÍA MARÍN, RUN N° 14.501.474-3, representante legal ni con NOVA ANDINO LITIO SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NOVA ANDINO LITIO SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44929 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



25 de agosto de 2026

Firma Representante Legal
Fin del reporte informe ETFA N° 44929

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl